



REPÚBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
15 de agosto, 2022.

Señores:
ROSSEL, SRL
INVERSIONES TIMISOARA, SRL

Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0019

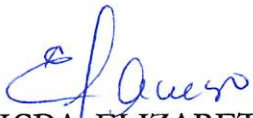
Distinguidos señores:

Actuado a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, les notificamos que el Comité aprobó mediante decisiones emitidas en el **Acta No. CCC-51-2022**, de fecha 11 de agosto del 2022, **ADJUDICAR** a **ROSSEL, SRL**, la Orden de Compras para la adquisición de un (1) transformador de 500 KVA, marca MGM, modelo HT500A3B2-D16, tipo pad mounted, trifásico, enfriado por aire, según ficha técnica, ofertados en su propuesta de fecha 13/7/2022, por un valor total de **Un Millón Seiscientos Trece Mil Setecientos Nueve Pesos con 94/100 (RD\$1,613,709.94) impuestos incluidos.**

NOTAS:

- 1) **Rossel, SRL**, debe constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** ascendente a RD\$64,548.39 que es el equivalente al 4% del monto total adjudicado, mediante una Póliza de Garantía o una Garantía Bancaria en los términos que establece la convocatoria del concurso de referencia. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de lo adjudicado y debe entregarse en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación.
- 2) Dicha garantía puede ser una Garantía Bancaria o una Póliza de seguros con una compañía reconocida.

Atentamente,


LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora
EAC/kf.

